

Expediente: 2874/21
Carátula: ROMERO MARIA BEATRIZ C/ BANCO MACRO S.A. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 21/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20347649350 - ROMERO, MARIA BEATRIZ-ACTOR/A
20247508512 - BANCO MACRO S.A., -DEMANDADO/A
90000000000 - COBRODIGITAL S.R.L., -DEMANDADO/A
90000000000 - ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERS. DEL PODER JUDICIAL Y TRAB. INDEPENDIENTES CONGRESO DE TUCUMAN, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2874/21



H102315417931

JUICIO: ROMERO MARIA BEATRIZ c/ BANCO MACRO S.A. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

Atento lo informado por oficiales notificadores de la Dirección de Diligenciamientos dependiente del Consejo de la Magistratura de C.A.B.A, aclare la parte actora el domicilio correcto de COBRO DIGITAL SRL a fin de notificarlo correctamente para la celebración de la Primer Audiencia.- MDMP-2874/21. FDO. - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:
CN=PAZ Alejandra María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232389341

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.